



### CIRCULAR No. 00024 de 2022

### PARA: DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

### ASUNTO: GUÍA PARA EL REPORTE DE LAS EVALUACIONES DE PERIODO DE PRUEBA Y DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS ANUAL DE DESEMPEÑO LABORAL PARA EL AÑO 2022.

### FECHA: 19 DE ABRIL 2022

El procedimiento para la evaluación ordinaria anual de desempeño, aplicada a los docentes y directivos docentes que hayan ingresado al servicio educativo estatal de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1278 de 2002, se encuentra definido en la "*Guía Metodológica No 31. Evaluación Anual de Desempeño Laboral*", expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, en cumplimiento de normatividad vigente y las directrices del Ministerio de Educación Nacional, exhorta a los rectores, como directivos docentes evaluadores, para que se realice una evaluación integral a los coordinadores y docentes a su cargo.

Las Resoluciones No. 002214 y No. 002215 de 18 de abril de 2022, organizan y reglamentan para el período lectivo 2022, las evaluaciones del desempeño laboral de los directivos docentes y docentes oficiales con derechos de carrera y los docentes con nombramiento provisional en vacante definitiva que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002 de las instituciones educativas del distrito.

Por lo anterior, este Despacho se permite dar las siguientes orientaciones:

- 1 DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL
- A. Cargue de Evidencias y Concertación de las competencias, inicia con definir el universo de los educadores a evaluar en la institución educativa y permite registrar en el sistema las evidencias que soportarán el desempeño del evaluado, y los porcentajes de las competencias a evaluar con sus respectivas contribuciones y criterios.
- **B. Seguimiento de la evaluación**, consiste en la revisión periódica del avance en el cumplimiento de las evidencias pactadas.
- C. Calificación de las competencias del empleado, es el proceso en el cual el evaluador califica las competencias al evaluado basado en las evidencias y las conductas asociadas.
- **D. Generación de Protocolos**, realizado el proceso de calificación el Sistema permitirá al evaluador generar el protocolo con los resultados de la calificación.

Para el desarrollo de la evaluación, los encargados del proceso deberán ingresar al Sistema por Humano en Línea, registrando su documento de identidad y su clave personal.



GP-CER102610

NIT 890.102.018-1

# <complex-block>

https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humanoEl/Ingresar.aspx?Ent=

Una vez seleccionada la opción evaluación de docentes visualizará el formulario Evaluación por Empleado, filtro que le permitirá buscar los funcionarios a evaluar ingresando el número de documento.



### Aspecto importante:

Las fechas son informativas, más no generan un efecto de bloqueo en el sistema; la única fecha que tiene un control estricto es la de la calificación. Por lo tanto, el sistema solo permitirá realizarla en la fecha estipulada; Una vez pase dicha fecha de cierre, no se podrá realizar proceso de calificación.

Ejemplo: Si la evaluación se cierra el 1 de diciembre de 2022, posterior a esa fecha no permitirá realizar procesos de calificación.







# 1.1 CARGUE DE EVIDENCIAS

Filtro Evaluación Empleados				
A partir del 20/01/2019 inicio el proceso de concertación				
A partir del 01/06/2019 inicio el primer s	A partir del 01/06/2019 inicio el primer seguimiento del proceso			
A partir del 15/07/2019 inicio la calificac	ión del proceso			
Evaluacion				
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 2	018	•		
Evaluador				
732:	ARCIA			
Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Cierre		
15/01/2019	16/12/2019	28/12/2019		
Empleado				
	Buscar			

Al accionar el botón "Buscar", visualizará una tabla de resultados en la cual encuentra un link denominado Evidencias, a través del cual podrá realizar el cargue de cada una de ellas.

Al dar clic en nuevo, permitirá visualizar el formulario de ingreso de la información así:

Filtro Evaluación Empleados					
A partir del 20/01/2019 inicio el proceso de concertación					
A partir del 01/06/2019 inicio el primer seguimiento del proceso					
A partir del 15/07/2019 inicio la calificaci	ón del proceso				
Evaluacion					
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 20	018			•	
Evaluador					
732	ARCIA				
Fecha Inicial	Fecha Final		Fecha Cierre		
15/01/2019	16/12/2019		28/12/2019		
Empleado					
	MARLEDIS DEL CARI	MEN			
	_				
	Busc	ar			
Codigo Emplea	do Nombre	Dependencia	Evaluacion Origen	% Evaluado	
Evidencias Evaluar Plan 331 Desarrollo	I MARLEDIS DEL CARMEN	SAN MARTIN	Normal	0	
1					
	Eiltro Evid	encias			
Fill O Evidencias					
Evaluacion					
EVALUACION ANUAL DE DESEMPENO 20	18				
Empleado					
332 MARLEDIS DEL CARMEN					
Evidencia					
Tipo Evidencia					
(todo)					





Al marcar el check (continuar ingresando) y dar clic en aceptar permite continuar el proceso de ingreso de evidencias.

Al no marcar el check (continuar insertando) el sistema retornará a la ventana Filtro Evidencias. Para realizar ingreso de evidencias a otro funcionario, debe ingresar nuevamente al link del menú "*Evaluación de Desempeño*" y realizar los pasos indicados anteriormente.

	Evidencias
Evaluacion	
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 20	18
Empleado	
332	MARLEDIS DEL CARMEN
Tipo Evidencia	
Documental	۲
Evidencia	
Descripción	
Fecha Inclusión	//)
	Continuar Insertando
	Aceptar

## 1.2 CONCERTACIÓN

Ingresadas las evidencias se realiza el proceso de concertación de las competencias funcionales con sus respectivas áreas de gestión y las competencias comportamentales con los porcentajes esperados. Para realizar esta acción deberá ingresar por el botón "*Evaluar*".

Filtro Evaluación Empleados					
A partir del 20/01/2019 inicio el proceso de concertación					
A partir del 01/06/2019 inicio el primer s	eguimiento del proceso				
A partir del 15/07/2019 inicio la calificac	ión del proceso				
Evaluacion					
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 2	018			•	
Evaluador					
732	ARCIA				
Fecha Inicial	Fecha Final		Fecha Cierre		
15/01/2019	16/12/2019		28/12/2019		
Empleado					
	MARLEDIS DEL CARM	/IEN			
Buscar					
Codigo Empleado Nombre Dependencia Evaluacion Origen % Evaluado					
Evidencia: Evaluar Plan 33: Desarrollo	MARLEDIS DEL CARMEN	SAN MARTIN	Normal	0	

Al dar clic en "Evaluar", el sistema mostrará el formulario el cual a su vez muestra diferentes secciones, las cuales se describen a continuación:





- NIT 890.102.018-1
  - ✓ Datos evaluación: Muestra la información básica de la evaluación.

Datos Evaluación					
Evaluación					
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 20	EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 2018				
Clase Evaluación Tipo Evaluación					
Docente	Anual	Anual			
Modelo Evaluación					
Doente de Aula anual secundaria					
Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Cierre			
15/01/2019	16/12/2019	28/12/2019			

✓ Datos empleados: en esta sección visualizará la información básica del empleado, cargo, ubicación, el modelo a aplicar y el historial de evaluadores, así como el porcentaje concertado y evaluado.

Datos Empleado				
CodEmpleado	Empleado			
91	I FRANKLIN			
Cargo Empresa	Dependencia			
Docente de aula	LICEO JOAQUIN F. VELEZ			
Historial Evaluadores				
Desde el 06/08/2019: MI Desde el 15/01/2019: ANI	GUEL ANGEL (7323 ) BAL ARISTIDES RAFAEL (86 )			
Pendientes por Evaluar				
Competencias Comportamentales Doc Competencias Comportamentales Compromiso Social e Institucional Iniciativa Liderazgo	entes A			
Días Evaluados	Fecha Notificación			
332				
0% Porcentaje Evaluado				
0% Porcentaje Concertado				

 Criterios de la evaluación: En esta sección el evaluador deberá ingresar las competencias funcionales y comportamentales con los porcentajes esperados, así como las contribuciones y criterios de evaluación.





Criterios Evaluación			
Grupo			
Competencias Funcionales Docentes			•
Tipo		Porcentaje (%)	
Gestión Académica	•	0	
Atributo		Puntaje	
Dominio Curricular	•	0	
Contribuciones Sugeridas			
Revisión y actualización Plan de estudios			
Contribución Individual			
Revisión y actualización Plan de estudios			
Criterios			
			_//
Observaciones			
1			

### **1.2.1** Para realizar el proceso de concertación siga los siguientes pasos:

Seleccione el grupo y tipo de competencias, una vez seleccionada registre el porcentaje esperado.

Criterios Evaluación			
Grupo			
Competencias Funcionales Docentes	$\checkmark$	•	
Tipo Porcentaje (%)			
Gestión Académica	V V 0 V		

### **Controles del Sistema:**

El Sistema no permitirá que el campo porcentaje se registre vacío, al momento de guardar mostrará el siguiente mensaje: "El valor del porcentaje del campo "Tipo" debe estar entre 1 y 100".

- ✓ Cuando el Sistema identifique que el porcentaje de las competencias funcionales supera el 70% como lo establece la norma, al momento de guardar el registro indicará lo Siguiente: "Se excede el valor máximo del porcentaje por tipo". El valor no puede ser mayor a 70.
- ✓ Cuando el Sistema identifique que el porcentaje de las competencias comportamentales supera el 30% como lo establece la norma, al momento de guardar el registro indicará lo siguiente: Se excede el valor máximo del porcentaje por tipo. El valor no pueda ser mayor a 30.

### Aspecto importante:

✓ Una vez el evaluador avanza en el proceso de concertación el Sistema mostrará el porcentaje en la barra de progreso, con el objetivo de orientar al





evaluador y que culmine al 100% el proceso, antes de emitir un proceso de calificación.

0% Porcentaje Evaluado	
20% Porcentaje Concertado	
20%	

 Retire las competencias comportamentales que no aplicará en la evaluación del educador. Para este proceso una vez seleccione las competencias comportamentales el sistema activara un check.

Criterios Evaluación		
Grupo		
Competencias Comportamentales Docentes		•
Тіро		Porcentaje (%)
Competencias Comportamentales	v	0
Atributo		Puntaje
Compromiso Social e Institucional	<ul> <li>No aplica</li> </ul>	0
Criterios		
		1

 El check "No aplica" permitirá quitar las competencias comportamentales que no serán objeto de evaluación, recuerde que la Guía 31 establece que deben ser tres (3).

### **Controles del Sistema:**

 En caso de quitar una competencia que se encuentre calificada el sistema mostrará un mensaje de advertencia indicando que la calificación será borrada, para que pueda realizar la revisión pertinente.

	192.168.33.4:8080 dice Se eliminara la calificación y cualquier valor asociado a esta	
Día 3 0%	Aceptar Cancelar	11
		D

- Cuando el sistema identifique que en el proceso de concertación se incluyen menos de tres (3) competencias, mostrará un mensaje indicando "No puede remover esta competencia. Ya llego al límite de competencias comportamentales (3)"
- Cuando en el proceso de concertación se establezca un número mayor a 4 competencias, al momento de calificar el sistema mostrará el siguiente





# mensaje "No puede calificar más de tres (3) competencias comportamentales"

1.2.2 De acuerdo con la siguiente tabla, el evaluador podrá identificar según el cargo a evaluar (docente o directivo docente), el tipo (área de Gestión) y el atributo (competencias docentes o competencias directivos docentes).

TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	
ÁREA DE GESTIÓN	DOCENTES	DIRECTIVOS DOCENTES
Directiva		Planeación y organización directiva Ejecución
	Dominio curricular	
Académica	Planeación y organización académica	Pedagógica y didáctica
, loudonnou	Pedagógica y didáctica	Innovación y direccionamiento
	Evaluación del aprendizaje	académico
	Uso de recursos	Administración de recursos
Administrativa	Seguimiento de procesos	Gestión del talento humano
Osmunitaria	Comunicación institucional	Comunicación institucional
Comunitaria	Interacción con la comunidad y el entorno	Interacción con la comunidad y el entorno

Una vez identificada la información, ingrese las competencias, contribuciones individuales, criterios que soportan el cumplimiento del desempeño por competencia.

		Criterios Evalu	Jación			_			
Grupo									
Competencias Funcionales Docentes						1			
Тіро							Porcentaj	je (%)	
Gestión Académica					<ul> <li>V</li> </ul>	Ŧ	0	× .	
Atributo							Puntaje		
Dominio Curricular				$\checkmark$		Ŧ	0		
Contribuciones Sugeridas									
Revisión y actualización Plan de estudios			\[         \]     \[         \[         \]     \[						
Contribución Individual									
Revisión y actualización Plan de estudios	¥								
Criterios									
Revisión y actualización Plan de estudios	¥								,
Observaciones									
L									_//





### **Conductas asociadas:**

En esta sección del formulario se visualizarán las conductas que se encuentran asociadas a las competencias y al cargo, esto con el objetivo de orientar al evaluador en el proceso de la concertación de contribuciones y en la emisión de la calificación.

Conductas Asociadas
Conducta
demuestra conocimientos actualizados y dominio de su disciplina y de las áreas a cargo
aplica conocimientos, métodos y herramientas propios de su disciplina en los procesos académicos que dirige
Evidencias
Public day

### Nota:

Es necesario que para la visualización de las conductas se realice un proceso de parametrización previo.

Registrada la información el sistema mostrará el mensaje Datos Guardados en la parte inferior del formulario.

Contribuciones Sugeridas		
Revisión y actualización Plan de estudios		•
Contribución Individual		
Revisión y actualización Plan de estudios	ŝ	
Criterios		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
Revisión y actualización Plan de estudios	S	
Observaciones		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
	Conductas Asociadas	1
	Conducta	
demuestra conocimientos actualizados y domin aplica conocimientos, métodos y herramientas	io de su disciplina y de las áreas a cargo propios de su disciplina en los procesos acadén	nicos que dirige
	Evidencias	
Evidencias	T	Agregar
Evidencia 1		
Promedio	Ponderación (%)	Calificación Funcionales
0	0	0
Calificación Comportamentales	Calificación Final	Valoración
0	0	No satisfactorio
	Guardar	

Datos Guardados

### **CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS** 1.3

El proceso de calificación de competencias consiste en emitir la calificación a cada una de las competencias y registrar las evidencias, para este proceso el formulario cuenta con las secciones que se describen a continuación:







Se aclara que para este proceso también se debe ingresar por el botón "Evaluar" del filtro debido a que es el mismo formulario como lo muestra la imagen.

	FILTO EValuació	n Empleados			
A partir del 20/01/2019 inicio el proceso	de concertación				
A partir del 01/06/2019 inicio el primer se	eguimiento del proceso				
A partir del 15/07/2019 inicio la calificaci	ón del proceso				
Evaluacion					
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 20	018			•	
Evaluador					
732	ARCIA				
Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Cierre	rre		
15/01/2019	16/12/2019		28/12/2019		
Empleado					
33207	MARLEDIS DEL CARI	MEN			
	Busc	ar			
Codigo Emplea	do Nombre	Dependencia	Evaluacion Origen	% Evaluado	
Evidencia: Evaluar Plan 33: Desarrollo	MARLEDIS DEL CARMEN	SAN MARTIN	Normal	0	

## **1.3.1** Para realizar el proceso de calificación siga los siguientes pasos:

Seleccione el grupo, tipo de competencias, y competencia a calificar

Criterios E	valuación	
Grupo		
Competencias Funcionales Docentes		× •
Тіро		Porcentaje (%)
Gestión Académica	×	▼ 20
Atributo		Puntaje
Dominio Curricular	$\sim$	<ul> <li>100</li> </ul>
Contribuciones Sugeridas		
(seleccionar)		<b>*</b>
Contribución Individual		
Revisión y actualización Plan de estudios		
Criterios		
Revisión y actualización Plan de estudios		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Observaciones		

Registre la evidencia en la sección correspondiente, recuerde que solo visualizará las ingresadas en el formulario de evidencias.

	Evidencias	
Evidencias		
		Agregar
Evidencia	Tipo	
-		

Una vez la competencia es calificada se debe realizar el proceso de guardado, si la





información es correcta en la parte inferior del formulario el sistema mostrará "Datos Guardados".

Adicionalmente visualizará el computo de la competencia en tiempo real como se muestra en la imagen anterior.

### **Aspectos importantes**

	Evidencias		
Evidencias			
		•	Agregar
Evidencia		Tipo	
1			
	Calificación Atribute	0	
Promedio	Ponderación (%)	Calific	ación Funcionales
25	5	5	
Calificación Comportamentales	Calificación Final	Valora	ición
0	5	No s	atisfactorio
	Guardar		

 Una vez el evaluador avanza en el proceso de calificación el Sistema mostrará el porcentaje en la barra de progreso, con el objetivo de orientar al evaluador y que culmine al 100% el proceso, antes de emitir un proceso de calificación.

8% Porcentaje Evaluado	

 Recuerde que cuenta con una sección de competencias pendientes a evaluar que le permitirá identificar cuales no se han calificado.

### Controles del Sistema:

- Cuando el campo puntaje supere el máximo que corresponde a 100 según la norma, el Sistema mostrará el siguiente mensaje "El valor del puntaje debe estar entre 0 y 100".
- Cuando una competencia se califique con valor cero el sistema no mostrará porcentaje de avance, debe estar calificada entre 1 y 10.

### 1.4 SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Consiste en la revisión periódica del avance en el cumplimiento de las evidencias pactadas. Como se indica en la guía, el proceso de evaluación debe contemplar los seguimientos que realiza el evaluador a los evaluados, para lo cual se debe ingresar por el botón "Evaluar" del filtro empleado como se muestra en la imagen.







	Filtro Evaluació	n Empleados			
A partir del 20/01/2019 inicio el proceso	de concertación				
A partir del 01/06/2019 inicio el primer s	eguimiento del proceso				
A partir del 15/07/2019 inicio la calificaci	ión del proceso				
Evaluacion					
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 2	018			•	
Evaluador					
732	ARCIA				
Fecha Inicial	Fecha Final		Fecha Cierre		
15/01/2019	16/12/2019		28/12/2019		
Empleado					
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MARLEDIS DEL CARM	MEN			
		_			
	Busc	ar			
Codigo Emplea	do Nombre	Dependencia	Evaluacion Origen	% Evaluado	
Evidencia: Evaluar Plan 331	L. C.	SAN MARTIN	Normal	0	
Desarrollo	MARLEDIS DEL CARMEN				

El sistema mostrará en la parte inferior del formulario el botón "Nuevo Seguimiento" para ingresar más información sobre este aspecto.

Fecha Tipo	Observaciones	
1		
	Seguimiento Evaluación	
Evaluación		
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 20	018	
CodEmpleado	Empleado	
33.	GUERRA	
Fecha	Тіро	
	Revision Periodica	•
Observaciones		
	Guardar	
		Nuevo Seguimiento

### PLAN DE DESARROLLO 1.5

R

iminar Editar 29/11/2019

Una vez es culminado el proceso de calificación y de resultar una de las competencias con puntaje inferior a 60, el evaluador deberá registrar el Plan de desarrollo personal y profesional que considere debe ejecutarse.

Se realizó último seguimiento, antes de iniciar el proceso de calificación

En el filtro empleado, al accionar el botón "Buscar", visualizará una tabla de resultados en la cual encuentra un link denominado "Plan de desarrollo", el cual al ser accionado permitirá ingresar la información.







	Filtro Evaluacio	ón Empleados		
A partir del 20/01/2019 inicio el proc	eso de concertación			
A partir del 01/06/2019 inicio el prim	er seguimiento del proceso	)		
A partir del 15/07/2019 inicio la califi	cación del proceso			
Evaluacion				
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑ	O 2018			•
Evaluador				
732:	MIGU	IEL ANGEL		
Fecha Inicial	Fecha Final	F	echa Cierre	
15/01/2019	16/12/2019		28/12/2019	
Empleado	Bus	car		
Codigo Em	pleado Nombre	Dependencia	Evaluacion Origen	% Evaluado
Evidencias Evaluar Plan 33 Desarrollo	r I ROSARIO	SAN JOSE Nº 1	Normal	8.33

### **Aspectos importantes**

✓ El sistema únicamente mostrará las competencias que son objeto de mejoramiento.

	Plan Desarroll	o Profesional			
Evaluación					
EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 20	)18				
CodEmpleado	Empleado				
33.		ROSARIO			
Grupo		Тіро			
Competencias Funcionales Docentes	<b>T</b>	Gestión Académica			•
Competencias Objeto Mejoramiento				Puntaje	
Dominio Curricular			•	59	
Fecha Elaboración Plan					
Acciones Mejoramiento					
l					/
	Gua	rdar			

## 1.6 GENERACIÓN DE PROTOCOLOS

Una vez las evaluaciones aplicadas se encuentran calificadas el evaluador debe generar el reporte de los protocolos de evaluación.

Para generar el Protocolo ingrese a Humano en Línea, seleccione la opción: reportes/ Evaluación Docentes y Directivos Docente Protocolo III Evaluador.

El código para imprimir el protocolo es: 146





			Reportes			
Evaluaci	ón Docente y Directivo Doc	ente Pro	otocolo III Evaluador			
	,					
						-
·						
Evaluacion	237	E\	VALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO 2018			
Empleado	32	TF	RILLOS			
Origen	Normal 🔻					
			PDF Aceptar			
Actualizar						
CodPeticio	n FechaHora Peticion			Esta	do DetalleEstado	
/er <mark>3057999</mark>	02/08/2019 Evaluación Do	cente y	Directivo Docente Protocolo III Evaluador(237,3	5,1,)T	Terminado	

### **1.7 REPORTE DE LAS EVALUACIONES**

Los directivos docentes evaluadores, una vez finalicen el diligenciamiento de las evaluaciones asignadas en el aplicativo de información Humano en Línea® deberán:

Imprimir tres copias (3) diligenciar el punto IV Constancia de Notificación en el cual debe firmar el evaluado y el evaluador con la respectiva fecha de notificación y la ciudad; Los protocolos serán distribuidas así: 1) una para la notificación del evaluado. 2) una para la hoja de vida del docente que reposa en la institución. 3) una para la historia laboral que reposa en la secretaría Distrital de Educación.

Nota: Al no tener las firmas correspondientes no tendrá validez para la Secretaría, ya que no se podrá evidenciar la aceptación del resultado obtenido.

- Notificar personalmente a los evaluados de acuerdo con lo señalado en los artículos, 66 al 69 de la Ley 1437 de 2011, que expidió el código de procedimiento administrativo y del contencioso administrativo.
- En caso de que el evaluado no esté de acuerdo con la calificación obtenida, podrá interponer recursos de reposición y en subsidio el de apelación, los cuales se deben presentar ante el evaluador; El recurso de reposición será resuelto por este y el recurso de apelación será desatado por la Secretaría de Educación. Contra la evaluación de los directivos docentes rectores, procederá únicamente el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante la Secretaría Distrital de Educación. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 2.4.1.5.3.2 del Decreto 1075 de 2015.
- Una vez realizada la evaluación y la debida notificación, se debe radicar en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Educación los protocolos de evaluación por Institución Educativa- NO se recibirán protocolos de evaluaciones individuales.







<b>Ö</b>	EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO LABORAL PROTOCOLO PARA LA EVALUACIÓN DE DOCENTES													
					LIDEN	TIFICACION	i .			_				
Tine de	-	-		Marri	AE	ALUADO		_	_	_				
Identificación	0.0	No.	63276248	Apel	lidos	NELCILU	CIA JAINE	S PORR	AS					
Establecimien Educativo	<sup>to</sup> INST	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PESTA				1 SEDE 1 Codigo DANE 108001007179					Zona	Urbana		
Entidad Territo Certificada	aria SECI EDU	CRETARIA DISTRITAL DE Munic			cipio Idad	ipio Bartanquilla (Ad) Cargo Doce					nte			
The state	_	_			D. EV	ALUADOR								
Identificación	Tipo de C. C. No. 8742514 Nombres y ANTONIO RAFAEL ANDRADE CONTRERAS								8					
		-		VALORA	CIÓN D	E LAS CON	PETENCI	us .						
	CATEGO	RÍAS PI	ARA LA EVALUACIÓ	N DE DESI	EMPEÑ	O: No Satis	factorio (	-59 <u>):</u> Sa	tisfacto	rio (60-	69); Sobre	saliente (S	0-100)	
Año escolar	2019	Fecha Inicio	14/01/2019	Fecha Final	0812/2019 # dias licencias Incapacidades 0									
								# Ti	DTAL D	AS VA	LORADOS	1	25	
Arres de	-		A. COMPETENCIAS	FUNCION	ALLESY	CONTRIB	JCIONES	NDIVIDI	JALES	70%)				
gestion			Competencia		L .	Cont	ribución	Indivi	dual		Puntaie	Prom.	Pond	
	Dominio	curricula		Impl	Implementa estrategias que demuestran conocimientos actualizados y dominio del área					90				
Gestión	Planeación y organización académica					Desarrollar actividades que permitan aflanzar el entoque comunicativo para mejorar la producción de talleres					100	97.50	39.00	
40 %	Evaluación del aprendizaje					Aplicar diferentes tipos de evaluación diferenciado los tipos de aprendizaje					100			
	Pedagógica y didáctica					Desarrolla capacitaciones en la implementación de estrategias y desarrollo de proyectos de aula.					100			
Gestión	Uso de recursos					Promueve entre los estudiantes el sentido de pertenencia para que hagan el uso adecuado de los recursos de la IED					100	100.00	20.00	
20 %	Seguini	ento de p	PROCESSION	Participa en reuniones de área , comités de evaluación y atención de padres					100					
Gestion	Comunic	ación in	effucional	Relación armónica equipo de trabajo					100		10.00			
10 %	Interacci	Interacción con la comunidad y el entorno ED ED									100	100.00	10.00	
70 %													69.00	
			B. CO	MPETENC	IAS CO	MPORTAN	IENTALES	(30%)			_			
Competencia									Duntein	ALORACK	Pond			
							-unuaje	Priorit.	Pond.					
Liderargo								100						
Comunicación	Comunicación y reliaciones interpersonales								100	100.00	30.00			
Orientación al logro								100						
C. RESULTADO TOTAL (100%)									FINAL					
	CALIFICACIÓN TOTAL = PONDERACIÓN PROMEDIOS								_	_	99.00			
			CALIFICACIÓN TOTAL	* PONDER	ACTON.	PROMEDIOS						99.00		



### **Aspectos importantes**

- Diligenciar los campos completos de la cuarta parte de la evaluación • (IV) Constancia de Notificación de la Evaluación.
- Al radicar el protocolo se debe hacer un (1) solo oficio por cada • institución educativa con todas las evaluaciones elaboradas.

En caso de alguna inquietud para estos procedimientos se pueden comunicar con Katherine Coronell Orozco, funcionaria de la oficina de Gestión Administrativa Docente- Área Gestión de Operaciones, teléfono 3114032011 o al correo katherine.coronell@sedbarranquilla.edu.co

Atentamente,

# **BIBIANA RINCON LUQUE** SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Proyectó: Katherine Coronell-Profesional de apoyokce Revisó: Ian Carlos Ming Pinedo-Profesional Especializado√ming Revisó: Karen Palacio Caballero – Asesora Jurídica Externa Revisó: Francisco Romero Barraza-Asesor Jurídico Externo Aprobó: Gianny Warff Samper Gestión Administrativa Docente Guo

